

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 3 de Octubre de 1875.

Num. 11,600.

CADIZ 3 DE OCTUBRE.

Siempre hemos creído que a restauración estaba llamada a ser la base, el fundamento del progreso real y positivo porque suspiran los pueblos, no de ese progreso ilusorio con que nos brindan los partidos avanzados y que se convierte luego, como la experiencia nos enseña, en un mar de lágrimas y de sangre, sino del progreso reparador y tranquilo que permite desarrollar, a la sombra del orden y de la paz, los elementos de riqueza, de prosperidad, de buen gobierno y de buena administración.

Nueve meses llevamos de monarquía, y todo el mundo ve lo mucho que en tan poco tiempo hemos adelantado en esa vía del verdadero progreso, para reparar todos los males con que la revolución ha afligido a nuestra desgraciada patria durante los seis años de su desastrosa dominación. Y no aludimos solamente al progreso político que nos lleva rápidamente a la paz tan deseada por el país: aludimos también a que hoy, y mientras la guerra civil no concluya, puede considerarse el más difícil de todos los progresos, el progreso administrativo.

A la vista tenemos los estados que publica la *Gaceta* dando noticia de los ingresos y pagos en el mes de Julio del corriente año, y si bien dan una triste idea del inmenso déficit que pesa sobre el tesoro, como legado funesto de las situaciones anteriores y de la lucha terrible que hay necesidad de sostener con las huestes carlistas, encontramos en ellos un dato elocuentemente significativo sobre las mejoras importantes que, aun en medio de las circunstancias anormales que nos rodean, han podido hacerse y se han hecho en efecto de algunos meses a esta parte en nuestra administración.

Este dato es el producto de las rentas eventuales de importancia, comparado con el que dieron en Julio de 1874, que fué relativamente una época de paz y de orden al lado de las que la habían precedido en el periodo revolucionario.

Esas rentas eventuales que son las que en su progreso ó en su decadencia indican el estado de la riqueza, y sobre todo el orden ó el desorden en la administración, tuvieron en Julio de este año un aumento considerable que la *Gaceta* valoriza de este modo:

	PESETAS.
Inscripciones de derechos reales	744,546'05
Aduanas	345,876'62
Consumos	1.096,198'89
Sal	582,365'38
Cereales y sus harinas	1.075,659
Tabacos	1.435,782'29
Lotería	423,302
	5.703,730'23

Advierte además la *Gaceta* que en las cantidades figuradas como recaudación obtenida por la renta de Aduanas, están comprendidas pesetas 571.583-37 en el mes de Julio de 1874 y 18.603-31 en igual mes de 1875 por importe de los derechos de efectos y material introducidos del extranjero para el ejército y dependencias del Estado, cuyas sumas abona el mismo Estado por medio de formalizaciones en cuentas, y por consiguiente que eliminadas aquellas partidas de la recaudación total de ambos

meses, resulta que la diferencia líquida por mas ingresos en Julio de 1875 se eleva a pesetas 898.856-48.

Tenemos, pues, por este concepto un mayor aumento de productos de pesetas 550.979-86 y por consiguiente ascien da en total el del mes de Julio de este año por las rentas eventuales citadas á pesetas 6.254.710-09, ó sean 25 millones de reales.

Este aumento en un solo mes, obtenido sin recargo alguno en los impuestos y solo por la saludable influencia que una buena política ejerce en la administración del país, merece llamar la atención de nuestros lectores, como testimonio evidente y confirmación cumplida de lo que hemos dicho acerca de los progresos que van realizándose á la sombra de la monarquía.

La cuestión del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos por parte de los Estados-Unidos es una de las armas electorales que con frecuencia se emplean en la república modelo. No es extraño que el *Memorial Diplomático* censure al gobierno de los Estados-Unidos por haber anunciado que en fin de año reconocería como beligerantes á los insurrectos cubanos si la paz no estaba restablecida.

No importaría gran cosa semejante declaración, dice *La Epoca*; pero ante Europa el gobierno norte-americano no quedaría bien parado si diera importancia á los incendiarios que destruyen la riqueza de Cuba.

El Imparcial dice que algunas personas han gestionado para que el señor Posada Herrera abandone el retraimiento en que se halla y tome parte activa en la política.

El Cronista cree que al Sr. Posada Herrera le presentarán sus amigos candidato á la diputación por más de un distrito y que tomará asiento en el Congreso.

Segun el mismo *Cronista*, se asegura que la reunion de hombres políticos propuesta por *La Política* quedará reducida á la formación de un comité electoral de hombres importantes que represente la conciliación sobre las más amplias bases.

A personas bien enteradas ha oído *El Cronista* asegurar que el Gobierno tiene el proyecto de solemnizar el aniversario de la entrada del Rey D. Alfonso en Madrid con la apertura del primer Parlamento de la restauración.

Dice una carta de Madrid que publica un periódico de provincias:

«Los amigos del Sr. Cánovas del Castillo insisten en que este hombre público no quiere formar por ahora parte del ministerio. Dicen que, una vez hechas las elecciones, será nombrado presidente del Congreso, y que entonces es el momento de que se organice un ministerio de amplia conciliación, donde estén representados los diferentes grupos de la mayoría, para conseguir que el proyecto constitucional sea por todos aceptado. Este ministerio podría presidirlo el señor Cánovas del Castillo, que por su actitud favorable á la conciliación es hoy aceptable lo mismo á los unionistas que á los moderados.»

El Pabellón Nacional ha publicado un suplemento insertando la orden del gobernador de Madrid, que declara suprimido dicho periódico por llevar ya tres sus-

pensiones, y la solicitud que su director dirige al señor ministro de la Gobernación en demanda de que se alce la suspensión impuesta.

Indicase al Sr. D. Juan Alvarez Lorenzana para cubrir la vacante que deja en el Consejo de Estado D. Fernando Calderón Collantes.

La Epoca dice que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, jefe reconocido del partido radical, se cartea y está en relaciones íntimas con D. Carlos y sus más adictos amigos.

El Diario de Córdoba del Viérnes dice á última hora lo siguiente:

«La facción levantada en la vecina provincia de Jaén ha sido dispersada, según parte del capitán de la Guardia civil de Ubeda, fecha de ayer, cogiendo le 25 armas de todas clases y otros efectos.»

Publica la *Gaceta* los decretos relativos á las variaciones introducidas en las direcciones del ministerio de la Gobernación.

Al Sr. D. Salvador Lopez Guijarro se le admite la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de director general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales.

Después, por otro decreto, se suprime la Dirección general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales y se crean dos Direcciones generales, denominadas una de «Beneficencia y sanidad» y otra de «Establecimientos penales», disponiéndose que el gasto que ocasione esta reforma se cubrirá con el crédito consignado en presupuestos para la actual plantilla de la secretaría del ministerio de la Gobernación.

En virtud de dicha división, se nombra director general de beneficencia y sanidad á D. Ramon de Campoamor, exdiputado á Cortes, y de establecimientos penales á D. Federico Villalva, secretario del gobierno de la provincia de Madrid.

ELOGIOS Á TIEMPO.

Algunos periódicos dedicaron ayer un recuerdo á la revolución de 1868, procurando ensalzarla como el acontecimiento más fecundo y glorioso que se ha presenciado en la sucesión de los siglos. Uno de nuestros colegas que recuerda entusiasmado la fecha de 29 de Setiembre, dice, entre otras cosas, que «aquella sacudida de un pueblo que se desentumecia de las ligaduras que por espacio de muchos años le habían sujetado, no ocasionó ni una gota de sangre, ni una lágrima»; que «aunque su acción benéfica (la de la revolución) se vio constantemente atajada por los trabajos de sus perpétuos adversarios, mucho hizo y algo ha dejado que no han de atreverse ó no har de poder borrar sus enconados enemigos»; que mientras la raíz quede, el viento de la reacción servirá para que más pronto y con mayor empuje broten sus retoños; que la revolución podrá haber sido sojuzgada, pero no ha sido vencida, y que sus adeptos pueden contestar á los que dicen que la revolución ha muerto, con el grito de ¡viva la revolución, con su libertad de cultos, con su sufragio universal, con los derechos individuales, con la Constitución de 1869!

¡Valor se necesita para hacer tales afirmaciones ante una nación que tiene tan recientes los recuerdos y abiertas las heridas que le abrió la revolución! ¡Que la de Setiembre no ocasionó ni una gota de sangre ni una lágrima! En Madrid no hubo, en efecto, grande efusión de sangre, pues no se derramó más que la de un empleado de policía, que fué asesinado, y la de unos setenta ú ochenta imprudentes que se hirieron á sí propios ó los unos á los otros, con las armas que habían sacado del parque de San Gil, y

de no sabemos cuantos que perecieron en aquel cuartel á consecuencia de la voladura de un repuesto de pólvora, del cual se quisieron apoderar sin las debidas precauciones. Convendremos, sin embargo, en que la revolución, en aquel día, fué relativamente pacífica, como era natural que lo fuese no habiendo precedido al triunfo la alguna, y que el pueblo se condujo con admirable cordura, sin abusar de la anarquía de las primeras horas.

Más considerada la revolución desde su verdadero punto de vista, en lo que concierne á si ocasionó ó dejó de ocasionar efusión de sangre, no hay quien pueda negar que convirtió á España en una inmensa balsa, que sin cesar se alimentó con arroyos de la que se derramaba por todas partes. Dejemos á un lado los sangrientos preliminares de Santander, Béjar y Alcolea, y recordemos únicamente algo de lo que sucedió después.

No habían transcurrido tres meses, cuando los republicanos, pidiéndose parte en el botín y llamándose á engaño, acudieron á las armas contra el gobierno provisional, con tanta razón cuando menos, como la que había asistido á los insurrectos de Santander, Béjar y Madrid para esgrimir las ó emplearlas contra el gobierno legítimo de la Reina. Cádiz y Málaga iniciaron una serie de pronunciamientos en Barcelona, Zaragoza, Valencia y otras poblaciones, contra las cuales se aplicó el bombardeo con una crueldad que espantaba á las naciones civilizadas. En su ante última etapa, ofreció la revolución los sangrientos espectáculos de Alcoy, de Almería, de Alicante y Cartagena y otros puntos, espectáculos que solo á la revolución le había sido dado ofrecer. Aun considerando únicamente bajo el punto de vista de las insurrecciones de los mismos revolucionarios, resultará que hubo una increíble efusión de sangre y un mar de lágrimas á consecuencia de la insurrección de 29 de Setiembre, que se pretende ahora glorificar.

Más quién es capaz de calcular la sangre y lágrimas que se han vertido, las ruinas de familias y ciudades y los destrozos ocasionados por las guerras de la Península y de la isla de Cuba, que fueron consecuencias de la revolución de Setiembre? La historia la consignará como el origen y fuente de un periodo de calamidades en el orden moral y material, y como la causa de la perpetua perturbación de una serie de generaciones.

El periódico que hace tan grande elogio de aquella revolución, dice que su acción benéfica se vio constantemente atajada por los trabajos de sus perpétuos adversarios. Nunca se ha visto revolución más dueña de sí misma y menos contrariada en su acción por sus adversarios. Sus mismos adeptos fueron los que la destrozaron, y para cada intervención sus adversarios en las contiendas de unionistas, progresistas y demócratas, de radicales y conservadores, de todos estos partidos con los republicanos de estos entre sí y de los hombres del 3 de Enero con sus compañeros y camaradas de los cinco años anteriores. Ellos nombraron el gobierno provisional, después la regencia, más adelante la monarquía, á la cual sucedió la república, y dentro de esta los federales á los unitarios, los cantonales á los federales, los de orden á los de la anarquía, viniendo por último el sabio á acabar con tanta ideología, haciendo salir á tiros del Congreso á los diputados que pasaban por ser los más genuinos representantes de la revolución. A excepción del carlismo armado, no tuvieron los revolucionarios quien les fuese á la mano en sus proyectos ni embarazase en lo más mínimo su acción. Esta es la verdad.

Respecto de sus beneficios, consúltese á los pueblos y se verá si su respuesta es satisfactoria para los revolucionarios. Háblese de supresión de quintas y consumos, de rebaja de contribuciones y de cuanto constituía el programa de la revolución de 1868, ámente encargaran de contestar acerca el in á quien les recuerde ó repóca, la más menso engaño de aquel

funesta que podrá recordar la nación española. Véase quien deshizo la obra revolucionaria y lo que de ella quedaba el 30 de Diciembre de 1874.

En el orden social, la relajación de todos los vínculos de la sociedad, la insubordinación y el espíritu de indisciplina en el pueblo y el ejército, la ruina de todos los intereses legítimos; en el orden político, la predicación de las doctrinas más disolventes, el caos en la gobernación del Estado y los golpes más brutales al sistema representativo con el escándalo inmenso y por primera vez presenciado en España de la disolución de los Parlamentos á calatazos y á tiros. Es lo menos que podemos decir de la revolución de Setiembre, y cuya exactitud nadie podrá negar. Lo mejor que puede hacerse en su defensa, es callar y procurar que se olvide hasta su nombre. (El Eco de España.)

MARINA.

BALES ÓRDENES.

Habiendo regresado á la corte el Excmo. Sr. D. Hilario Nava y Caveda, secretario general del ministerio de Marina, ha vuelto á encargarse de su destino, cesando en él el capitán de navío de primera clase, jefe de la sección de armamentos que interinamente lo desempeñaba, el Excmo. Sr. D. José de Soro y San Marty.

Se han concedido cuatro meses de licencia para asuntos particulares en Madrid, al teniente de navío de primera clase D. Alejandro Fery y Torres.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana á continuar sus servicios, el teniente de navío de segunda clase de la Armada, ayudante del Excmo. señor capitán general del Departamento, don Joaquín María Pery y Garzon.

Id. id. á continuar sus servicios, el alférez de navío D. José María Pery y Garzon.

Ha sido nombrado comandante del falucho *Delphin*, el teniente de navío de segunda clase D. Manuel Aleman y González, en relevo del de igual clase don José de la Puente y Bassabe, que ha sido destinado á la capitania del puerto de Cádiz.

Se ha concedido autorización á don Félix Casanova y Sanchez, subteniente de Marina en la república Argentina, para construir unas bañeras flotantes en la bahía de Cádiz en el punto de la Caleta, entre el castillo de Santa Catalina y el de San Sebastian.

Se ha concedido su separación del servicio con uso de uniforme, al primer médico de la Armada D. Francisco Ferral y Mateos.

Id. id. su separación del servicio, al teniente de artillería de la Armada don Manuel Costilla y Recena.

Se han concedido dos meses de licencia para Chiclana, al segundo médico D. Manuel Tramblet y Jimenez.

Ha sido nombrado oficial de sanidad para la dotación del vapor *Blasco de Garay*, el segundo médico de la Armada D. Pascual Junquera y Gomez, destinado en la actualidad en este Departamento.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha expedido pasaporte para Ferrer, al capitán de fragata D. Ciriaco Patero y Martinez, nombrado primer ayudante de la Mayoría general de aquel Departamento.

Id. id. para Ferrer, al comandante del vapor de este nombre, teniente de navío de primera clase D. Jacobo Varela y Torres.

Se ha dispuesto que desde 1.º del actual se considere en tercera situación la goleta *Ligera*.

Ha sido pasaportado para Algeciras, el teniente de navío de segunda clase D. Emilio Perez Ventana, nombrado ayudante de la Comandancia de Marina.

Id. id. para Ferrer, el teniente de navío de segunda clase D. Fernando Garcia de la Torre y Cassau.

Id. id. para el departamento de Cartagena, los primeros médicos de Sanidad de la Armada D. Antonio Nadal y Oliver, y D. Lorenzo Salas y Navas; destinados respectivamente á los vapores *Ciudad de Cádiz* y *Colon*.

Id. id. para el mismo Departamento, los segundos médicos D. Eladio Lopez Garcia y D. Enrique Calvo y Fortidis; destinados respectivamente á la fragata *Numancia* y vapor *San Antonio*.

Id. id. para el de Ferrer, el segundo médico D. Isidoro Jimenez y Quirós, destinado á la fragata *Asturias*.

Id. id. para el apostadero de la Habana, el primer médico D. Angel Ferrer y Novillas, y el segundo médico D. José y Torices.

Id. id. para Marmolejo, el comandante capitán de infantería de Marina don Víctor Carvajal y Zaldela.

Id. id. para incorporarse al segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, de operaciones en el Norte, al comandante capitán D. Salvador Casans y Leceta.

Id. id. para Málaga, con objeto de embarcar en el vapor *Alerta*, el primer médico D. Ramon Nucho y Riquero.

Id. id. para Córdoba en uso de real licencia, el teniente de navío de segunda clase D. Daniel Lopez y Carvallo.

Id. id. para Cartagena, el señor capitán de navío D. Manuel Delgado y Parejo, nombrado comandante de la fragata *Navas de Tolosa*.

Id. id. para Granada, el teniente de navío de segunda clase D. Adolfo Sidró y de la Torre.

Id. id. para Madrid, en uso de licencia, el teniente de navío de primera clase D. Alejandro Fery y Torres.

Correo de anoche.

MADRID 1.º

La *Gaceta* de hoy publica una real orden mandando llevar á efecto la reorganización de 14 batallones provinciales con el fin de nivelar la fuerza de los demás.

—La *Gaceta* publica también el telegrama del general Trillo que ayer adelantamos á nuestros lectores.

También publica el telegrama dando cuenta de haberse disuelto la partida republicana levantada en Ubeda.

—En dicho telegrama se da únicamente el detalle de haber sido presos ocho individuos procedentes de dicha partida, que se hallaban fugitivos entre Vilches y Porrochillo.

—Brillante, solemne, notabilísima ha sido la ceremonia de la apertura del templo de la ciencia, verificada hoy, con asistencia de S. M. el Rey.

—Los ministros, después de la apertura de la universidad se han reunido en consejo en el ministerio de Gracia y Justicia.

—Ayer estuvieron á ofrecer sus respetos á S. M. el nuncio de Su Santidad y el general Moriones.

—Ayer también estuvo el nuncio de Su Santidad á visitar al Sr. Calderón Collantes á quien no encontró en el ministerio. El ministro de Gracia y Justicia ha estado hoy á visitar á monseñor Simeoni, con quien ha celebrado una larga conferencia sobre los asuntos pendientes entre España y Roma.

—Hoy ha continuado la lectura del proceso de Lacar, que probablemente terminará mañana.

—Ayer y anoche visitaron al señor duque de la Torre muchos de sus amigos.

—El duque de la Torre ha aplazado por unos días su viaje á Andalucía y quizá desista de él.

—Parece que el contralmirante La Rigada será nombrado comandante general del apostadero de la Habana, para cumplir los cuatro meses que le faltaban de tiempo reglamentario cuando fué relevado de dicho cargo.

—Esta mañana debe haber llegado á Madrid el general Quesada.

—La *Política* asegura anoche que la vuelta de S. M. la reina madre, no solo es deseada por los elementos anti-revolucionarios, sino que han trabajado con empeño para ello elementos notables de la revolución de Setiembre.

—Se han recibido los siguientes telegramas:

Barcelona 30. — Martinez Campos continúa en Gerona.

Las facciones de Gamundi se reunieron ayer con Savalls.

Tres columnas mandadas por los coroneles Fuentes, Porroza y Camprubí, disponíanse á caer sobre ellas.

La columna de Goicoechea dispersó á Castells, huyendo este en desorden hácia Camprodon, acompañado solamente de diez hombres.

Además causó algunos muertos; de la clase de tropa tres heridos y varios contusos.

Un grupo carlista detuvo en la estación de Gélida el tren procedente de Tarragona, saqueando á los pasajeros sus equipajes.

Presenta os á indulto, 17.

Barcelona 30. — Asegúrase que Savalls que no se ha movido de Cataluña, á pesar de lo que se ha dicho en contra, tiene la intención de retirarse á Francia por haber caído en el desagrado de don Carlos.

Los rehenes que los carlistas se llevaron de Caldas han vuelto ya aquel

pueblo, gracias á una columna que consiguió ponerlos en libertad.

Los trenes del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza han comenzado á recorrer hoy todo el trayecto sin necesidad de trasbordos.

Han llegado á esta capital muchos propietarios del interior que no pueden vivir en sus pueblos á consecuencia de los atropellos crecientes de los restos del carlismo que vagan por el Principado.

—Un telegrama de Santander del 30 dice:

«Cuarenta y cuatro carlista, de los cuales treinta eran oficiales, se han acogido ayer á indulto.»

—Ayer se dictó sentencia en la causa que se seguía contra el señor Rojo Arias, á instancias del Sr. Nuñez de Arce.

El director de *La Bandera Española*, Sr. Rojo Arias, ha sido condenado á dos años, cuatro meses y un día de destierro de esta corte, 250 pesetas de multa y pago de las costas.

—Dice un periódico que el señor duque de Montpensier se encuentra en Viena, desde donde pasará á Randan á recoger á su familia y trasladarse á París.

Belgrado 30. — Es inminente una crisis ministerial á consecuencia del desacuerdo suscitado en el seno del gabinete sobre si Servia debe declarar ó no la guerra á Turquía.

Belgrado 30. — La agitación belicosa llegó á su colmo. Si la guerra no es declarada, el presidente Ristich caerá.

Viena 30. — Las esplicaciones del ministro de Hacienda sobre la situación financiera de Austria, causa penosa impresión. Se mira con inquietud la inauguración de nueva era de empréstitos.

Brest 29 (retrasado). — El vapor trasatlántico español *Bilbao* que salió de Liverpool con rumbo á Santander, de donde debía ir á Cuba conduciendo tropas, ha naufragado en los arrecifes de la isla Molini, pereciendo dos hombres de la tripulación.

Munich 29. — El baron de Orr, de la fracción católica, salió elegido presidente de la cámara bávara por una mayoría de dos votos.

Paris 30. — Ayer dió un gran vuelco el coche de la embajada de España, en el que iban el marqués de Molins y su hijo, los cuales no recibieron mas que ligeras contusiones.

Paris 30. — El señor marqués de Molins está mejor. Podrá levantarse mañana.

Su hijo se ha levantado ya.

Dice en su número de ayer *La Lealtad* de Granada:

«Segun nos informan, la partida republicana levantada recientemente en término de Ubeda, ha sido disuelta por completo, cayendo en poder de las tropas varios armamentos y municiones. Este resultado ha sido debido principalmente á la activa persecución de las fuerzas de la Guardia civil de la provincia de Jaen, así como de las que salieron de esta capital con dicho objeto.»

Ultimas noticias.

Madrid 2 de Octubre.

Naufragio del vapor *Bilbao* en el que ha habido dos ahogados.

Las Cortes se abrirán á principios de Enero.

El ejército del Norte se compondrá de 130 mil hombres.

Pérola en Estella.

Cambios. — 3 p. S: 16'45.

Telegrama de Cuba.

Recibido en Cádiz.

HABANA 30 de Setiembre.

Cambio sobre Londres 182.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE OCTUBRE.

3 p. S consolid., 16'35 y 37 1/2.

Gacetillas.

Anoche ha estado la ciudad espontáneamente iluminada con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz, que la iglesia celebra en el día de hoy.

Segun nuestro colega el *Diario de Cádiz*, en las regatas del Domingo 10 de este mes se disputarán un premio de la Diputación provin-

cial consistente en cinco medallas con un lema conmemorativo y otro del señor alcalde don José de la Viesca, consistente en otras cinco medallas.

Disputarán el primero los esquifes *Cádiz* y *Coquimero* y el segundo los esquifes *Topete*, *Clara* y *Cádiz*.

El esquife *Cádiz*, en su lucha con el *Coquimero*, irá tripulado por los señores don Alejandro Christophersen, de timonel, y de remeros don Ramon Garcia, don Manuel Diez, don Francisco Hagen y don James Carrik.

Para la regata de los tres esquifes gaditanos, la tripulación, salvo ligero error, será como sigue:

Topete. — Señor don José Salazar, timonel; señores don N. Castañeda, don Federico Rudolph, don Camilo Jibaja y don J. Rubio, remeros.

Clara. — Señor don José Garcia, timonel; señores don Manuel Mendoza, don Adolfo Yoif, don Miguel Vea-Murguía y don Luis Parraga, remeros.

Cádiz. — Señor don Enrique Macpherson, timonel; señores don Luis Abarzuza, don Clemente Rivera, don Luis Corte y don Manuel Marengo, remeros.

Sabemos que el permiso para la corrida de novillos de hoy, se ha concedido por la autoridad con las mismas condiciones que se impusieron al empresario de las últimas corridas de toros y que tendiendo á hacer menos cruel el espectáculo, merecieron la aprobación general.

También sabemos que la misma autoridad ha mandado que no vuelva á emplearse la media-luna de la que se hizo uso en la última corrida.

Se nos han acercado varias personas para decirnos que el individuo que fué preso antes de ayer por suponerse que había escitado á varios soldados con objeto de que no se embarcaren para Cuba es don Manuel Pol, natural y vecino de esta ciudad, á quien nadie ha tachado jamás de filibusterismo ni de opiniones ó tendencias contrarias á los sentimientos de todo buen español.

Las mismas personas á quienes nos referimos nos dicen también que el hecho que dió lugar á la acusación formulada contra Pol, ocurrió precisamente con un soldado de los que no debían embarcarse para Cuba y que no tuvo la importancia que hubo de creerse en los primeros momentos por efecto de una mala inteligencia.

La banda de música del Hospicio provincial tocará hoy Domingo en la plaza de Mina, de ocho á diez de la noche, las piezas siguientes:

- 1.º Polka mazurca.
- 2.º Aria de tiple coreada de la ópera *Saffo*.
- 3.º Variaciones de cornetín.
- 4.º Bolero de jaleo.
- 5.º Schottis.

En el correo de Sevilla hay detenidas por falta de franqueo dos cartas para Cádiz dirigidas á D. Casto Máinez y D. Manuel Caballero, y una para Jerez á D. Francisco de P. Abollado y compañía.

El Juéves se efectuó en el hipódromo de Jerez el partido de Cricket, como desquite del que hubo el Domingo pasado en el Puerto de Santa María entre los aficionados de dicha ciudad y el Cricket Club de Jerez. Ganaron los aficionados del Puerto de Santa María con cinco carreras de ventajas.

En el instituto de Jerez se verificó el Viernes la apertura del curso, habiendo leído una extensa memoria el secretario del mismo señor Miró.

Con gran lucimiento y extraordinaria concurrencia se celebró antes de ayer en la iglesia de la Universidad de Sevilla, la apertura del curso de 1875 á 76; habiendo llamado extraordinariamente la atención el brillante discurso pronunciado por el Sr. D. Joaquín Alcalde y Molina, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras del mismo establecimiento.

Ha sido trasladado á la cátedra de procedimientos y prácticas forenses de la Universidad de Sevilla, don José Lopez Romero que desempeñaba en la de Santiago la de Derecho Canónico.

Desde antes de ayer usan uniforme en los actos de servicio los inspectores nombrados por el gobierno en las líneas ferreas de Córdoba á Sevilla y de Sevilla á Cádiz.

El 29 del mes último se observó en Valencia un fenómeno atmosférico hermosísimo. Las descargas eléctricas se sucedían con tanta rapidez que el espacio parecía iluminado por un foco de luz permanente.

CONSULTA. — El doctor San Martín, catedrático de Terapéutica en esta facultad de medicina, ha establecido su consulta médica para enfermedades crónicas en la Alameda de Apodaca núm. 13, principal, todos los días, de tres á cuatro de la tarde.

¡DOLOR DE CABEZA CURADO! — La indigestión imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbación simpática del hígado y del

vientre, sea la causa excitante de la Jaqueca y de la neuralgia. Por qué sufrir esa intensa agonía cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píloras Azucaradas de Bristol basta á extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter mas obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el mas suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condición morbosidad del hígado, por la irregularidad ó estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halla gravemente afectado, la Zarparrilla de Bristol, que es el mas poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobremanera la curación.

Instituto de música de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

En atención á las numerosas solicitudes de ingreso presentadas despues de transcurrido el plazo correspondiente que se fijó, la Junta directiva, de conformidad con la Comisión de estudios ha acordado que hasta el 8 inclusive del mes actual, continúe admitiéndose la inscripción en la matrícula, mediante el pago del derecho de 10 reales que con el carácter de transitorio se ha señalado por el ingreso en una clase y 20 en mas de una de las que se espresa á continuación:

Teoría de la música y solfeo, canto, piano, violin, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, fagot, clarinete, trompa, cornetín y trombon, armonía, acústica y teoría física de la música. Estética musical é historia de la música, historia de las bellas artes é historia universal.

Se dispensará del pago de derecho de matrícula á los que demuestren la imposibilidad en que se hallen de satisfacerlo.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los que pretenden ingresar.

Cádiz 1.º de Octubre de 1875.—El secretario, Agustín M. Lerate. (839)-6

D. Francisco de Paula Morales y Cabe, procurador del colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle del Sacramento, núm. 48. (832)-14s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE OCTUBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor teniente coronel del batallón Reserva número 27, don Juan Valverde y Carrillo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sedentaria, único capitán.

De orden del brigadier gobernador, —El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 2 de Octubre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovesas.....	de	á	Pesetas Cs.
7 carneros.....	de	á	4'00
1 toros.....	de	á	1'35
0 bueyes.....	de	á	
10 vacas.....	de	1'26	á 1'47
2 novillos.....	de	1'35	á 1'41
3 utrerros.....	de	1'29	á 1'47
7 erales.....	de	1'26	á 1'47
5 añeños.....	de	1'35	á 1'50
2 terneras.....	de	1'53	á 1'56
0 cerdos.....	de	á	
33 reses vacunas con peso de kilos,			3,903 1/2
0 cerdos id. id.			0
5 carneros id. id.			113 1/2

Suma total de kilos..... 4,022

Cadáveres sepultados hoy día 2.

Hombres.....	3
Mujeres.....	5
Niños.....	3
Niñas.....	1

Total..... 12

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 1.º

Oficina de la Puerta del Mar.....	1,503'56
Id. id. de Tierra.....	1,260'29
Id. id. de Sevilla.....	4,732'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	7,495'85

D. José Antonio del Castillo, juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad.

Por el presente, cito, llamo y emplazo, segunda y última vez, á los que se hallen en el caso de ser hijo de doña Gregoria Viña y Perez, y son ignorados, para que en el término de veinte dias, contados desde la insercion de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se personen por sí ó legítimamente representados en el expediente de la jurisdicción voluntaria incohado en este juzgado, y por la escribanía del que refrenda, á instancia de don Manuel de Cós y Viña, sobre que se apruebe la liquidación y división de los bienes quedados por fallecimiento de doña Lorenza Viña y Perez, practicada por el mismo como su contador.

Cádiz 21 de Setiembre de 1875.—José Antonio del Castillo.—Eduardo Melendez (842)

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.

Primer regimiento.

Debiendo procederse á la subasta del suministro de pan para la tropa de este regimiento por el término de once meses á contar desde principios del próximo Noviembre, se hace público á fin de que los que gusten tomar parte en la licitación puedan verificarlo ante la junta que al efecto tendrá lugar en el despacho del señor coronel, el día 15 del actual á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto diariamente en las oficinas del enunciado jefe.

San Fernando 2 de Octubre de 1875.—P. O., el capitán, Clemente Ramos. (843)-3

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justipreciada en 35.000 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 11.aa, 93.º y 66.ca, en la hacienda denominada *El Algarro-billo*, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pesetas.

Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecios. (772)->

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Nuestra Señora del Rosario y S. Candido.

MAÑANA.—San Francisco de Asis, fundador.

JUBILEO.—En la iglesia Castreñse.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la iglesia de San Francisco empezará el Lunes á las ocho de la mañana la novena á este serafico Patriarca y á las diez y media será la funcion principal con sermón que predicará el presbítero D. José Sarlabous, capellán de la misma.

Escuelas Católicas de Nuestra Señora de la Merced.

Los dias 3, 10, 17, 23 y 24, á las tres de la tarde saldrán de la Capilla de la Escuela Católica de Ntra. Sra. de la Merced, los alumnos de la misma á visitar las Iglesias designadas por nuestro Ilmo. Prelado, para ganar el Jubileo Santo.

Lo que se avisa á los fieles que quieran unirse.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	16	30'07	S.	Nublada.
12 dia.	20	30'07	SO.	Celages.
6 tarde.	16 1/2	30'07	O.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 56
Se pone á las 5 y 41
Sale la luna á las 9 y 44 mañ.
Se pone á las 7 y 34 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 52 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 3 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 11 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 20 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 2 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'05.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 1 á 1 1/8 daño.
Barcelona.....	id. 3/8 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. par.
Valencia.....	id. par dinero.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 1. Vapor español Vinuesa, capitán D. F. Jaen, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Asturias, cap. D. F. R. Canal, de Alicante en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon, Sa-

lió el 2 para Santander.

Bergantin-goleta noruego Ceres, capitán S. Olsen, de Oporto en 5 dias en lastre á D. A. T. Christophersen.

Pailebot de tres palos americano Welakac, cap. W. Pherkins de Nueva-York en 33 dias con tabaco á órdenes.

Pailebot portugués Coelho, cap. M. G. de la Fonseca, de Lisboa en 6 dias con madera de pino á órdenes.

Vapor español Velazquez, cap. don José Garcia, de Huelva en 10 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Día 2. Vapor portugués Atlántico, cap. F. J. Ferra, de Lisboa en 38 horas en lastre á D. Cesar Lovental.

Vapor español Avilés, cap. D. José A. Bandujo, de Vigo en 2 dias con carga general á D. L. y H. Alcon.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y H. Alcon. Salíó para Sevilla.

Bergantin goleta de tres palos noruego La Plata, cap. H. Inguvardsen, de Fickkeford en 23 dias en lastre á D. A. F. Christophersen.

Los landes Dulce Nombre y Inesita, de Isla Cristina con sardinas. Augustias, de Ayamonte con id.

Balandra Jesus y Maria, de Santúcar con vinos.

Los cahiques portugueses Sra. de Asempao y Maria Teresa, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 2. Bergantin-goleta inglés Haffen, cap. Williams, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa Ezel, cap. Rendel, con sal para Gaspe.

Barca inglesa Marcellus, cap. Whillou, con sal para Rio de la Plata.

Polacra goleta española Paquete de Venezuela, cap. D. M. Oliver, con carga de tránsito para Sevilla.

Vapor español correo Africa, capitán D. Enrique Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin fondeado en este puerto

PEPA.

capitan Lanza. Puede admitir un resto de carga. Consignatarios, Baluarte 12, (837)-> Sres. Morales Borrero y C.º

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés ANNIE VAIL, su capitán Simons, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Se espera en breve y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española

APOLO.

capitan Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (830)-> Antonio Martínez de Pinillos.

PARA VERACRUZ.

Se espera en los primeros dias del entrante, el buque holandés,

CATHARINE.

el cual saldrá á los 8 dias de su llegada, por ser las estadias que tiene en este puerto; admite un resto de carga á flete. Darán razon, Agencia de Aduanas, Calles Baluarte y Pedro Conde. (829)-13s

VAPORES.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIRIUS, saldrá del 6 al 7 del corriente. Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, (813)-4 D. Cesar Lovental y C.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá del 6 al 7 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (841)-> D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 8 de Octu-

bre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 13 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaise, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (824)->

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES.

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés PENINSULA, capitán J. Bagg, saldrá de este puerto el Juéves 7 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (844)-5 D. Joaquin del Cuwillo.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español BARAMBIO, su capitán D. Andrés Ormaechea, saldrá del Lunes 4 al Martes 5 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (845) Sres. Gonzalez y C.º

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Juéves 7 de Octubre á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rionde, Gijón y Santander. El vapor español N. PEREZ, su capitán don José Martín Señorans, saldrá el Lunes 4 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (823)-> Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. El vapor español AUGUSTO, su capitán don José Garcia Reboredo, saldrá el Lunes 4 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (846)-> Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores-correos de A. Lopez y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá brevemente en viaje extraordinario el vapor CORUÑA. Admite carga y pasajeros de primera clase. Consignatario, calle de Isabel la Católica, núm. 3.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

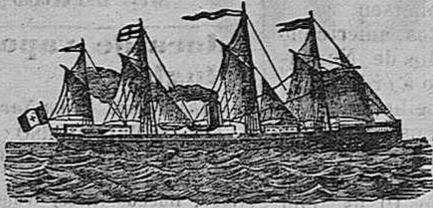
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldía.....	Despach.	Roma.
Alexandria.....	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.....	Europa.	Scotia.
Assyria.....	Elytia.	Sidentia.
Australia.....	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.....	India.	Tyrian.
Britannia.....	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.....	Iowa.	Utop.
California.....	Italia.	Valetta.
Castalia.....	Napole.	Venezia.
Columbia.....	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. P. Gow y C.º, Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, 763 C. Harrison

Soeidad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

Europa,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.

BARCELONA, P. de Angel Boria 1.

CORDOBA, Ayuntamiento, 9.

ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

MALAGA, Duque de la Victoria, 1.

LISBOA, Praca do Loreto, 6 y 7.

(751)->

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY,

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damis y don José García Ramos.

30 años de buen éxito.

PAPEL



Paris, R. Neuve St. Merri, 40, Paris.

Su inmensa popularidad es

debida á su acción eficaz y constante confirmada por numerosos testimonios de médicos contra los COSTIPADOS, INFLAMACIONES DEL PECHO, DOLORS REUMÁTICOS LUMBAGO Y ESQUINCES.—Cura prontamente las LLAGAS, las HERIDAS y las QUEMADURAS, haciéndolas supurar y cicatrizar pronto. Flexible y ligero se aplica fácilmente en todas las partes enfermas y principalmente sobre el

pecho y las espaldas que preserva del contacto del aire: en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin es el mejor de todos los tópicos para los callos de los pies. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende en Madrid por mayor en la AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31 calle del Sordo; por menor á 40 rs. el rollo y 6 el medio rollo. En Cádiz, D. José García y Ramos.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen de tabaco y del mercurio; son utimas á los predicadores, oradores y cantantes, porque suavizan de voz é impiden la fatiga de la voz.—En Paris, DETHAN, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, 31, y en las principales farmacias de España.

Noticia interesante.

En el establecimiento de los Sres. Bocanegra Hermanos, sito calle de Columela, núm. 21, esquina á la de Comedias, titulado

Puerto Franco,

se realizan todas sus existencias, motivado á tener que trasladarse á fines del mes de Octubre ó mediado de Noviembre al que están habitando en la esquina opuesta, n.º 19, de las mismas calles Columela y Comedias, por no convenir á sus intereses pagar el aumento excesivo de arrendamiento que les exige el dueño del que abandonan, llevando en esto la doble idea de tener menos géneros que mudar y de poder presentar en el nuevo local surtido bien escogido y de la mayor novedad, proponiéndose ahora vender á precios sumamente baratos como lo acreditarán á todos los que se dignen pasar á hacer compras y el público podrá juzgar y apreciar la verdad. (833)-15

PIANOS Y ÓRGANOS.

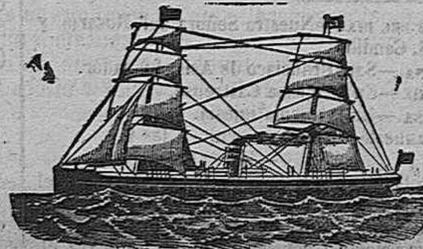
A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55.—Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.



PARA MANILA.

(VIA SUZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

EL IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 5 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para mas informes acádase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (773)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor español CALDERÓN, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 35,

D. José Esteban Gomez

ANUNCIOS.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Acaba de recibirse nuevamente las medallas del Jubileo Santo, en las que se encuentran un variado surtido y de precios muy arreglados, hallándolas de venta en la LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS.

El Diamante del Tocador.

AGUA DE VENUS.

Bancura natural, hermosa juvenil y futura: estas son las cualidades admirables de esta preciosa agua que vienen llamando la atención en el extranjero. Puede usarse con la mayor confianza por ser su composición inocente é higiénica. Con solo pasarse un trapito fino mojado en esta agua, por el rostro, cuello, etc., sin ninguna molestia queda terminada la operación.

Precio, 8 rs. frasco.

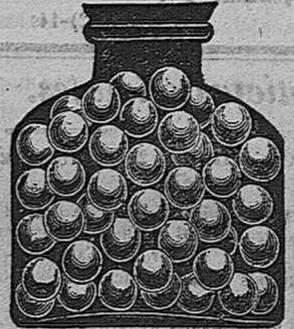
Depósito en Cádiz, establecimiento de Los dos Amigos, calle Aicha, núm. 8. (815)-1

Se alquila un piso y habitaciones amuebladas.

En la Alameda, núm. 15, darán razon.

(809)-

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúpese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las oti cas y droguerías, y al por mayor, señores Feber y Batlle, agentes. Barcelona.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: Hagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Cádiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 3.ª beneficio de los Sres. don Pedro Rico y D. Manuel Galtardo. La zarzuela en un acto, *El amor y el almuerzo*.—La zarzuela en un acto, *El general Bum-bum*.—La zarzuela en un acto, *Buenas noches señor D. Simon*.—Finalizando con la tonadilla, *El tripiti*. A las ocho.

Plaza de toros de Cádiz.

El Domingo 3 de Octubre se correrán cuatro novillos de muerte, de cinco años, hermanos de los que se lidiaron últimamente.

Matadores.—Fernando Gomez, el Galito, de Sevilla.—Manuel Diaz, el Habanero, de Cádiz, acompañados de una lucida cuadrilla de picadores y banderilleros.

Entrada de sombra, 6 rs.—Sol, 3 rs. La funcion empezará á las cuatro.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.